NOTA ACLARATORIA

El **Fondo Social para la Vivienda (FOSOVI)**, por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, informa al 31 de Marzo de 2011, en cuanto a:

1. Acuerdos Institucionales y
2. Circulares

No aplican en el **Fondo Social para la Vivienda (FOSOVI),** ya que no se ha realizado ninguno.

Atentamente,

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA FOSOVI DIRECCIÓN EJECUTIVA Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Abog. José F. Bustillo Murcia
Director Ejecutivo
Fosovi/Prolote

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA FOSOVI SUB DIRECCIÓN EJECUTIVA

Lic. Licida Zelaya Lobo
Sub. Directora Ejecutiva
Fosovi/Prolotec